

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

CORBACAS CIA. LTDA.

En la ciudad de Tisaleo, Provincia de Tungurahua a los veinte días del mes de febrero del dos mil diecisiete, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía de Transporte CORBACAS CIA. LTDA. Ubicada en el Barrio Centro del Cantón Tisaleo diagonal al Parque Central de Tisaleo, se encuentran presentes los socios señor Miguel Córdova Mantilla propietario de 200 participaciones de la compañía; señor Antonio Castro Clavijo propietario de 200 participaciones de la compañía. Y el Señor Angel Abel Barahona Chavez propietario de 200 participaciones de la compañía Las participaciones tienen un valor nominal de \$1.00 de los Estados Unidos de América cada uno. Por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital social de la compañía, el señor Antonio Castro mociona que, de conformidad con lo que dispone los arts. 119 y 238 de la Ley de compañías, se instalen en Junta General Universal de Socios, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

Preside la reunión el Presidente, señor Antonio Marcelo Castro Clavijo y actúa como secretario la Gerente General, Miguel Córdova Mantilla. La moción de instalarse en Junta General Universal de Socios y en el orden del día propuesto, son aprobados por unanimidad. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

El señor Gerente General procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce. Concluida la lectura se pone a consideración de los señores socios y, el señor Angel Barahona mociona que se apruebe el informe presentado por el señor Gerente General, los demás socios apoyan la propuesta, el señor presidente somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La junta General de Socios de la Compañía de Transporte CORBACAS Cía. Ltda., resuelve por unanimidad, aprobar el informe del señor Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, informe que se incorpora al expediente. Se deja constancia de

que no vota el Gerente General por expresa prohibición de la ley. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías.

El Señor presidente dispone que se trate el segundo punto.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

Luego de presentados todos los respaldos correspondientes a los Estados financieros por unanimidad se procede a la aprobación de las cuentas anuales de la Compañía correspondiente al ejercicio 2016, cerrado al 31 de Diciembre de 2016

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por parte del Sr Gerente General

Siendo las 16:20 del día arriba indicado

GERENTE GENERAL

SECRETARIA

Miguel Córdova Mantilla

Angel Abel Barahona Chavez